

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA
 SI NO
 SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2 ALTERACION REPARACION RECONSTRUCCION



DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
RECOLETA

NUMERO DE PERMISO
102
Fecha de Aprobación
21 SET. 2011
ROL S.I.I
3259 - 035

REGIÓN : METROPOLITANA

URBANO RURAL

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 1453/11 de fecha 09.06.11
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 520/11 de fecha 15.06.11
- E) El Anteproyecto de Edificación N° _____ vigente, de fecha _____ (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° _____ de fecha _____ (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° _____ de fecha _____ de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): _____

RESUELVO:

1. - Otorgar permiso para OBRA NUEVA 1 GALPON con una sup. edificada total de 405,89 m2 y de 1 pisos de altura, destinado a BODEGA INOFENSIVA ubicado en calle/avenida/camino SAN GERARDO N° 1085 Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____ sector URBANO Zona U-EH / E-M1 del Plan Regulador COMUNAL de RECOLETA (URBANO O RURAL) (COMUNAL O INTERCOMUNAL)

aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.

2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba _____ (MANTIENE O PIERDE)

los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales:

_____ BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:
ART. 124 DE LA L.G.U.C
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)

Plazos de la autorización especial 3 AÑOS

4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
INMOBILIARIA EINSTEIN LTDA.	_____
REPRESANTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JUAN PABLO BRUSADELLI	_____

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.	
_____	_____	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.	
PABLO RAMIREZ KENNEDY	_____	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
VICTOR LAGOS ESPINOZA	_____	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
PABLO RAMIREZ KENNEDY	_____	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
_____	_____	_____
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CALCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
_____	_____	_____

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	
<input type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASE Art. 2.1.33 OGUC	ACTIVIDAD ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
<input checked="" type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECIFICO:	BODEGA INOFENSIVA (Tipo B)
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECIFICO:	
<input type="checkbox"/>	otros (especificar)		

7.2.- SUPERFICIES

	UTIL (m2)	COMUN (m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO			
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO			405,89
S. EDIFICADA TOTAL			405,89
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	405,89		

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1,6	1	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0,6	1 (ART. 124)
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	-----	-----	DENSIDAD	-----	-----
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	7m/20m	7,5m	ADOSAMIENTO	-----	-----
RASANTES	70°	70°	ANTEJARDIN	3m	CONT. MANZANA
DISTANCIAMIENTOS	O.G.U.C.	O.G.U.C.			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	3	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	3
-----------------------------	---	---------------------------	---

DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO					
<input type="checkbox"/>	D.F.L-N°2 de 1959	<input type="checkbox"/>	Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC
<input type="checkbox"/>	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/>	Beneficio de fusión Art. 63 L.GUC	<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	OTROS (especificar)

AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC					
<input type="checkbox"/>	Art. 121	<input type="checkbox"/>	Art.122	<input type="checkbox"/>	Art.123
<input checked="" type="checkbox"/>	Art.124	<input type="checkbox"/>	Otro (especificar)		

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/>	TODO	<input type="checkbox"/>	PARTE	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Res. N°	Fecha

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

VIVIENDAS		OFICINAS	
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	3
OTROS (ESPECIFICAR): BODEGA			1

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN	CLASIFICACIÓN		m2	
	AAa		405,89	
PRESUPUESTO	\$	31.083.056		
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 466.246		
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS	(-)	\$ -----		
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 466.246		
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE	(-)	\$ -----		
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$ -----
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$ -----
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$ -----
TOTAL A PAGAR	\$	466.246		
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	100 2871	FECHA	21 SET. 2011
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

1.- CUENTA CON AUTORIZACIONES NOTARIALES DE ADOSAMIENTOS DE LOS SIGUIENTES VECINOS:			
SYLVIA ROGERS B.	RUT:	SAN GERARDO N° 1081	
MANUEL CONTRERAS CASTELLON	RUT:	SAN GERARDO N° 1095	
2.- PARA LA RECEPCION FINAL DEBERA ADJUNTAR EL CERTIFICADO DE LA SEREMI DE SALUD QUE CALIFIQUE LA BODEGA COMO ACTIVIDAD INOFENSIVA.			
3.- EL PRESENTE PROYECTO SE ACOGE AL ART. 124 DE LA L.G.U.C POR UN PERIODO DE 3 AÑOS LUEGO DE LO CUAL DEBERA DEMOLER LAS CONSTRUCCIONES			

RBM/NHCnhc 13.09.11

CARLOS REYES VILLALOBOS
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE